

YO SOY
COMERCIO
SOSTENIBLE

Cámara
Burgos



Ayuntamiento
de Burgos



Burgos 2031
RENACIMIENTO
Capital Europea de la Cultura
Ciudad Candidata

FICHA DE CONTROL

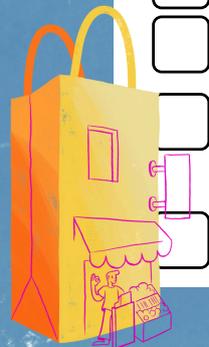
Comercios que
abren Camino

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

- 1. Procuramos contratar y/o colaborar con empresas sociales y/o colectivos de personas vulnerables para las necesidades de mi comercio (limpieza, reparto, diseño gráfico, combustible, ...)
- 2. Ayudamos a otros comercios a ser más sostenibles, aportando nuestra experiencia y colaboración y/o formamos parte de plataformas, redes, foros, etc. de comercios, barrios, ciudades comprometidas con la sostenibilidad social y/o ambiental.
- 3. Realizamos la contratación de personal según la legislación vigente e intentando mejorar las condiciones siempre que sea posible (económicamente, conciliación, etc.) y les capacitamos sobre la importancia de cumplir con criterios de sostenibilidad.
- 4. Colaboramos periódicamente con otras entidades, federaciones, asociaciones, etc. en la organización, desarrollo, patrocinio, etc. de eventos culturales, deportivos, ambientales, sociales o de otra índole, en la medida de lo posible.
- 5. Sensibilizamos tanto a clientes como a proveedores, a través de nuestros productos y forma de trabajar, sobre la posibilidad de mejorar nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y si es viable, establecemos alianzas para que perdure en el tiempo.
- 6. Somos capaces de reservar tiempo para conciliar nuestra vida personal y laboral, realizando acciones de salud y autocuidado (deporte, comida sana, reducción del estrés ...)
- 7. Tenemos una relación estrecha y amigable con la vecindad, y nos preocupamos por su cuidado.
- 8. Facilitamos el acceso a personas con movilidad reducida (entrada, muestrarios, baños, puertas, rampas, pavimento, distribución de espacios, bancos, etc.).
- 9. Distribuimos el interior de nuestro establecimiento, pensando en la población infantil (esquinas peligrosas, muestrarios bajos, enchufes tapados, etc.).
- 10. Permitimos el paso de mascotas a nuestro establecimiento.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- 11. La previsión del stock es acorde a la demanda del cliente, evitando acumular innecesariamente productos de otras temporadas.
- 12. Analizamos que los productos y materiales que compramos generen el menor número de residuos posible, con menos envases y embalajes, menos plástico, etc.
- 13. Reciclamos los residuos generados en mi comercio, papel, cartón, vidrio y plástico, principalmente, separando primero y depositándolos en los contenedores oportunos más cercanos. Así mismo, llevamos al punto limpio o contratamos un gestor de residuos para residuos que no se pueden depositar en las islas de reciclaje.
- 14. Reutilizamos materiales y productos que sobran o los devolvemos al proveedor, o los vendemos a precio de coste o los donamos, con el fin de que no se estropeen o no tirarlos a la basura.
- 15. Utilizamos únicamente envases y embalajes (bolsas, cajas, tupper, etc.) de larga duración y/o fabricados con materiales biodegradables (de papel reciclado, fécula de patata, maíz, rafia, etc.).
- 16. Intercambiamos material sobrante o residuos con otros comercios para alargar su vida útil.
- 17. Ofrecemos obsequios de nuestro comercio, (tarjetas, bolígrafos, bolsas, etc.), sólo si son necesarios y fabricados con materiales reciclados o biodegradables.
- 18. Reducimos el número de bombillas y fluorescentes (focos exteriores, rótulos, luces en escaparates, lámparas, etc.), usando además bombillas de bajo consumo, sensores de presencia, etc.
- 19. Aprovechamos todo lo posible la luz del día, adaptando el horario de apertura del comercio o encendiendo o apagando zonas según la luz solar, orientamos del escaparate, apagando las luces si no se usan, etc.



- 20. Utilizamos electrodomésticos clase A.
- 21. Contratamos energía verde, a través de distribuidoras locales y/o utilizamos combustibles autóctonos como pellet, placas solares, etc.
- 22. Mejoramos el aislamiento del establecimiento para minimizar el gasto en calefacción, así como mantenemos las puertas cerradas y no instalamos chorros de aire caliente a la entrada.
- 23. Ahorramos agua gracias a la instalación de grifos con temporizadores, perlizadores o difusores, reduciendo además el volumen de las cisternas de los inodoros, etc.
- 24. Utilizamos productos de limpieza y aromatizadores lo más ecológicos posible (biodegradables, sin fosfatos ni tensoactivos).
- 25. Velamos porque los jardines y el arbolado cercano a mi comercio no sufra daños por los camiones de reparto, por residuos, etc. y si es preciso los regamos en verano.
- 26. Limpiamos el exterior de nuestro comercio, aunque no sea competencia mía (suciedad, nieve, lluvia, etc.).
- 27. Controlamos el volumen del sonido producido por nuestro comercio (música, gentío, aire acondicionado, cámaras frigoríficas, etc.), minimizando así las molestias al vecindario.
- 28. Intentamos minimizar las emisiones de CO2 directas e indirectas, propias y de nuestros proveedores (reparto, paquetería, etc.), (por ejemplo, con vehículos eléctricos, unificación de repartos, etc.), y/o intento compensarlas plantando árboles directamente o bien colaborando con alguna entidad conservacionista local.
- 29. Premiamos de algún modo a la clientela que se han desplazado hasta nuestro negocio en bici, autobús o caminando.
- 30. Fomentamos el uso del transporte público, informando a nuestros clientes de líneas, horarios y nº de autobuses existentes para incentivar su uso y/o potenciamos el traslado a pie o en bici, informando de las rutas peatonales y ciclables seguras hasta nuestro establecimiento y/o instalando aparcabicis dentro o fuera del comercio, etc.
- 31. Dispensamos a la clientela productos locales siempre que sea posible, teniendo en cuenta criterios socio-ambientales en su producción, evitando en lo posible la venta/compra/consumo interno de productos kilométricos.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y GOBERNANZA

- 32. Analizamos periódicamente nuestras cuentas, sabiendo identificar los productos más rentables, comprobando logros, dificultades y retos.
- 33. Realizamos un chequeo periódico de nuestro comercio, solicitando la opinión a clientes y proveedores (con encuestas, redes sociales...) con el fin de mejorar en el futuro.
- 34. Dedicamos innovación (tiempo y dinero) para mejorar la estrategia del negocio.
- 35. Invierto un porcentaje de mis beneficios e proyectos sociales, ambientales o culturales
- 36. Informamos sobre buenas prácticas y logros que se llevan a cabo en nuestro comercio.
- 37. Publicitamos nuestro comercio en soportes no impresos (radio, tv, correos-e, RRSS, etc.) y/o imprimimos con papel, tintas y tipografías ecológicas, haciendo además que el soporte impreso tenga doble uso (marcapáginas, abanico, postal, etc.)
- 38. Utilizamos nuestro escaparate para sensibilizar sobre cuestiones de sostenibilidad en las que estamos embarcados.
- 39. Informamos del impacto que tienen los productos que vendemos, así como su origen y proveedores.
- 40. Certificamos nuestro comercio como "sostenible", atendiendo a diferentes sellos o normas existentes, públicos y/o privados.

